

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

(Comienza la sesión a las diez horas y once minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Buenos días a todos.

Da comienzo la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del día 6 de abril.

Señor secretario.

- 1.- Debate y votación de las solicitudes de comparecencias ante la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, a fin de informar sobre el proyecto de ley de Regulación del Juego de Cantabria, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/1000-0016]**
- 2.- Debate y votación de las solicitudes de comparecencias ante la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, a fin de informar sobre el proyecto de ley de Regulación del Juego de Cantabria, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista. [10L/1000-0016]**
- 3.- Debate y votación de las solicitudes de comparecencias ante la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, a fin de informar sobre el proyecto de ley de Regulación del Juego de Cantabria, formulada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/1000-0016]**

EL SR. AGUIRRE PERALES: Muchas gracias, señor presidente.

Punto primero. Debate y votación de las solicitudes de comparecencias ante la Comisión de Presidencia Interior, Justicia y Acción Exterior, a fin de informar sobre el proyecto de ley de Regulación del Juego de Cantabria, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Punto segundo. Debate y votación de las solicitudes de comparecencia ante la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, a fin de informar sobre proyecto de ley de Regulación del Juego en Cantabria, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Debate y votación de las solicitudes de comparecencias ante la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, a fin de informar sobre proyecto de ley de Regulación del Juego en Cantabria, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, que corresponden al punto tercero.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Si no existe inconveniente por ninguno de los miembros de los grupos parlamentarios, ¿aprobamos estas tres peticiones de comparecencia de los grupos por asentimiento?

Muy bien.